

## PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

### 1. DATOS DEL EXPEDIENTE

**OBJETO DEL CONTRATO:** ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS PARA LAS OBRAS DE MEJORA DE LOS TEJADOS EN LA CASA PRINCIPAL DE QUINTOS DE MORA, EN EL T.M. DE LOS YÉBENES (TOLEDO).

**REFERENCIA:** TSA000069500.

**TIPO DE CONTRATO:** ALQUILER

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (18.299,13 €), IVA no incluido

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (16.583,59 €), IVA no incluido

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

**LOTES:**

**Nº SOBRES:** 1

### 2. OFERTAS RECIBIDAS

Concluido el plazo de presentación de ofertas, se reciben las ofertas de las empresas que se detallan a continuación:

Empresa ofertante	CIF	Fecha y hora de recepción
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	B45797305	26/08/2020, a las 13:00 h
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	B96054384	26/08/2020, a las 10:00 h

### 3. APERTURA

**FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS:** a las 13:00 h del 27 de agosto de 2020

**LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:** TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre único se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Plazo de montaje	Plazo de desmontaje
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	10.102,65	4 días naturales	3 días naturales
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	14.029,35	6 días naturales	4 días naturales

#### 4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa MACOYSER E HIJOS, S.L.U, incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa MACOYSER E HIJOS, S.L.U presenta informe justificando su oferta, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre la justificación aportada por el licitador, que se incorpora al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificada la baja realizada, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admite a licitación.

#### 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (94%):** Se otorgarán **noventa y cuatro puntos (94) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	10.102,65	94,00
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	14.029,35	55,13

- **Mejora de plazo de montaje y desmontaje (6%):** se valorará la reducción de los plazos parciales de montaje y desmontaje del andamio hasta con seis puntos. De manera que se otorgarán hasta un total de seis (6) puntos a la oferta que presente menores plazos parciales de montaje y desmontaje, repartido de la siguiente manera:
  - o **Montaje de andamio (3%):** se otorgarán tres (3) puntos a la oferta que presente un menor plazo de montaje del andamio, para lo cual deberá indicar el plazo de montaje en DÍAS NATURALES, valorándose el resto de ofertas aplicando la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left( \frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada,  $M_{max}$  la puntuación máxima, s = menor plazo de montaje de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de montaje incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo máximo para el montaje (establecido en 10 días naturales) recibirán cero puntos. No serán admitidas las ofertas que propongan plazos superiores a los establecidos.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo de montaje ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación plazo
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	4 días naturales	3,00
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	6 días naturales	2,00

- o **Desmontaje de andamio (3%)**: se otorgarán tres (3) puntos a la oferta que presente un menor plazo de desmontaje del andamio, para lo cual deberá indicar el plazo de desmontaje en DÍAS NATURALES, valorándose el resto de ofertas aplicando la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (s/t)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada,  $M_{max}$  la puntuación máxima, s = menor plazo de desmontaje de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo de desmontaje incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo máximo para el montaje (establecido en 10 días naturales) recibirán cero puntos. No serán admitidas las ofertas que propongan plazos superiores a los establecidos.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo de montaje ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo ofertado	Puntuación plazo
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	3 días naturales	3,00
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	4 días naturales	2,25

## 6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y los plazos de montaje y desmontaje ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio	Puntuación plazo montaje	Puntuación plazo desmontaje	Puntuación total
MACOYSER E HIJOS, S.L.U.	10.102,65	94,00	3,00	3,00	<b>100,00</b>
ANDAMIOS CINSSA, S.L.	14.029,35	55,13	2,00	2,25	<b>59,38</b>

## 7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- A la empresa MACOYSER E HIJOS, S.L.U. por un importe neto de DIEZ MIL CIENTO DOS EUROS CON SESENTA Y CINTO CÉNTIMOS (10.102,65 €), IVA no incluido.

Fecha: 04 de septiembre de 2020

Fdo.: María Recio López-Triviño  
Secretaria de la mesa de contratación  
UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras  
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar Presidente  
de la Mesa de Contratación UT4

## 8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 04 de septiembre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez  
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz  
Jefe de la Unidad Territorial 4